PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Octubre 2023

Señor
Luis Alberto Gómez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4442105 del año 2023
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia-Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4442105 del año 2023

Diego Mauricio Rivera Soto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.735.261de Armenia Q, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS PESOS M/CTE. ($43.249.700 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200 ML/CTE), b) Diez pagos iguales por los meses de (Febrero) a (Noviembre) de 2023, por valor de CUATRO MILONES DISCISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de Diciembre de2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE ($ 2.008.500 ML/ CTE).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza –	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los

	institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco	aprendices, diligenciado enlos formatos del SIGA. Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza –Aprendizaje- Evaluaciónpara los programas de formación: Imagen guías deaprendizaje
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes alas fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado enlos formatos del SIGA. Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza –Aprendizaje- Evaluaciónpara los programas de formación: Imagen guías deaprendizaje

4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco	El cargue de documentos de los programas de formación se realiza en la Plataforma Terrotorium

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus: Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco	Reporte de inasistencias registradas en Sena Sofia Plus.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formaciónen nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Realización de seguimiento en la etapa productiva de los aprendices de las fichas 2673267	Entrega de documentación de forma física a etapa productiva del CDTCI Registro fotográfico
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Certificación NIVEL INTERMEDIO – ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL De ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 2 del 24 de Noviembre de 2022.	Certificado Código 240201056 Versión 2 del 24 de Noviembre de 2022, verificable en el aplicativo SOFIA PLUS
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Acompañamiento a la formación Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas	Listado de asistencia entregado a bienestar del aprendiz

		en seco en la actividad “conmemoración de los disfraces y noche de talentos” desarrollada el día 25 de Octubre de 2023	
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadasen seco.	Actividades realizadas en el ambiente de formación teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad. Registro fotográfico y toma de asistencia en plataforma
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso permanente del carné que me identifica como. instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el SENA a las cuales asisto.	Durante el periodo reportado porte visible el carnét, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente. Uso de los EPP en el desarrollo de las actividades de aprendizaje	Guías de aprendizaje para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Registro fotográfico

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Octubre de 2023. Entrenamiento del aprendiz en la habilidad 21 para la participación en world skills	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Y al email jucgarciaa@sena.edu.co Registro fotográfico
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Participación en la elaboración de presupuesto fichas técnicas para el proceso “adquisición de bienes y servicios ambiente de formación modernizados mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA nacional”	Presupuesto y fichas técnicas del proceso
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Registro de las actividades adicionales a través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza-Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento), garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas.	Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus durante mes de octubre. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.

Obligaciones Generales

1	Acatar la ConstituciónPolítica, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Octubre
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Octubre de 2023.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Y al email jucgarciaa@sena.edu.co
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.
7	Colaborar en la elaboraciónde respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogosen los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Realización del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad	Certificado aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.

12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Participación en el curso virtual Integridad Transparencia y Lucha contra la corrupción	Certificado de aprobación
13	Mantener actualizados los sistemas de informaciónsobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio. Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma.

14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 71959491 por mi planilla, correspondiente al mes septiembre de 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas enla Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Septiembre de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 71959491 por mi planilla, correspondiente al mes Septiembre de 2023.

	asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Carnet de vacunación
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Uso de formatos según Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, reflejado en el cargue en plataforma
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Uso de formatos según Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, reflejado en el cargue en plataforma

23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventosque estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**		
1.	N/A	N/A		
2.	N/A	N/A		

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 71959491 por mi planilla, correspondiente al mes Septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019– " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (45) folios

Cordialmente,



Firma
Diego Mauricio Rivera Soto
Contratista
C.C. No. 9.735.261 de Armenia Q

Recibí a satisfacción:



Firma
Luis Alberto Gómez Grajales
Supervisor Contrato . CO1.PCCNTR.4442105 del año 2023
Coordinador académico

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informede ejecución mensual de DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, correspondientea los días entre 01 y el 31 del mes de Octubre de 2023:

Obligación No. 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientosinstitucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Acciones Realizadas

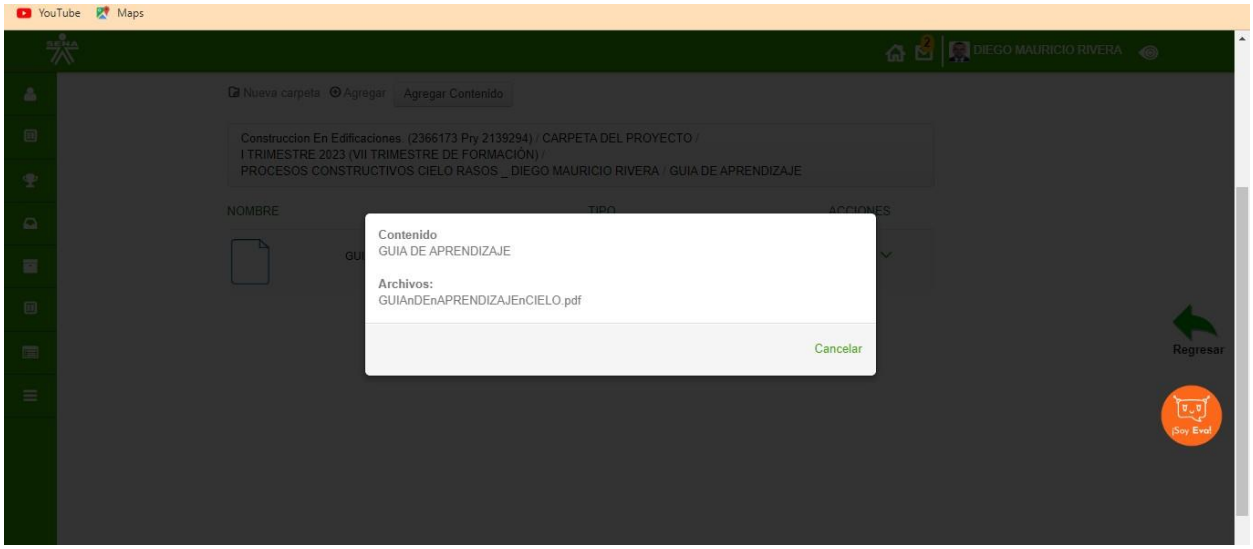
Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluaciónpara los programas de formación:

Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.



Obligación No. 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curriculary proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada

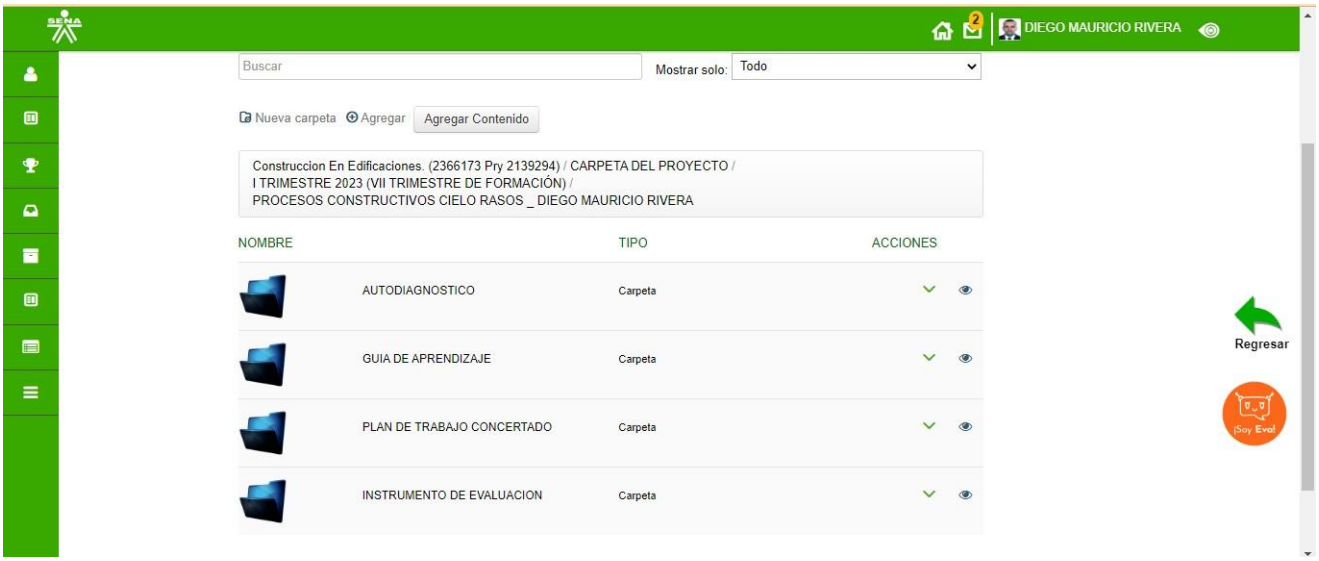
Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluaciónpara los programas de formación:

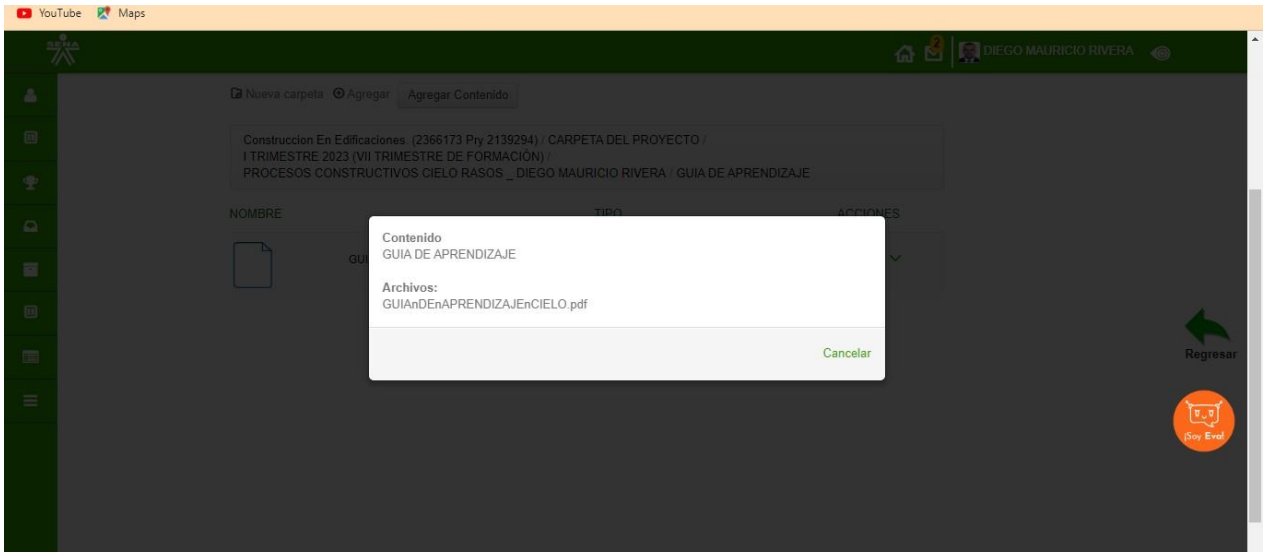
Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en secoFicha:

2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.





Obligación No. 6

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

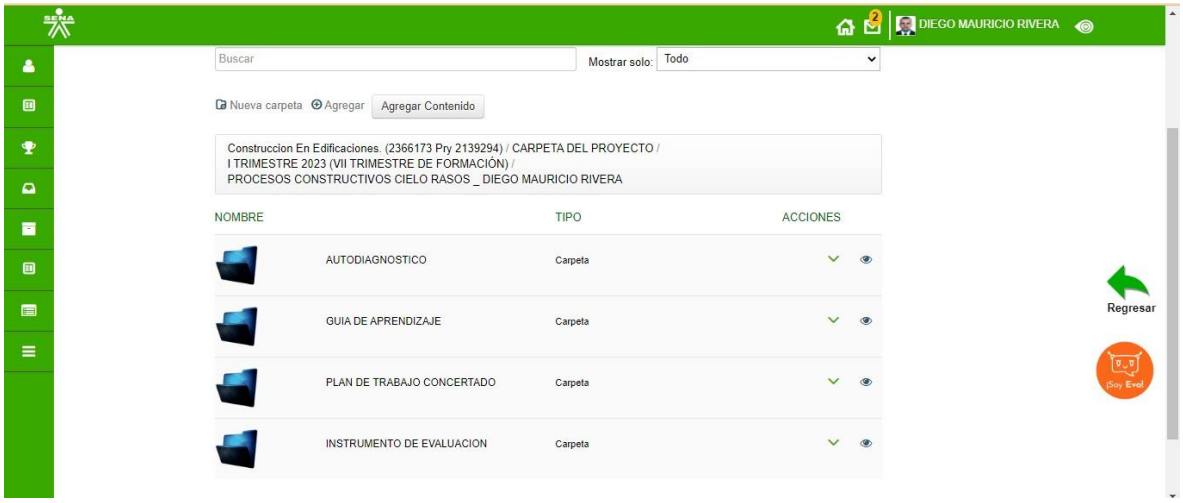
Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluaciónpara los programas de formación:

Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.



Obligación No. 11

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual deconvivencia del Centro de Formación.

Actividad desarrollada

Consolidado listado de asistencia de aprendices plataforma y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas:

Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Evidencia

Pantallazo del Reporte de asistencias del grupo en mención



Consolidado de Inasistencias - Aprendices por Ficha

FICHA	INSTRUCTOR	IDENTIFICACIÓN APRENDIZ	APRENDIZ
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1118283532	CARLOS ANDRES RESTREPO MORALES
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1118283532	CARLOS ANDRES RESTREPO MORALES
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1118283532	CARLOS ANDRES RESTREPO MORALES
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1093597310	JAIRO ALBERTO MARTINEZ CORTES
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1093597310	JAIRO ALBERTO MARTINEZ CORTES
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	CC - 1093597310	JAIRO ALBERTO MARTINEZ CORTES
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	TI - 1002566818	JOHN ANDERSON HERRERA QUICHUA
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 8728506	VICTOR MANUEL ORTIZ RUIZ
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	CC - 16279131	WALTER ALEXANDER LOPEZ MOLINA
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	CC - 16279131	WALTER ALEXANDER LOPEZ MOLINA
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 16279131	WALTER ALEXANDER LOPEZ MOLINA
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 16279131	WALTER ALEXANDER LOPEZ MOLINA
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 16279131	WALTER ALEXANDER LOPEZ MOLINA
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1116272400	YHON ALEJANDRO QUDITERO PABON
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1116272400	YHON ALEJANDRO QUDITERO PABON
2566173 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1116272400	YHON ALEJANDRO QUDITERO PABON

Obligación No. 16

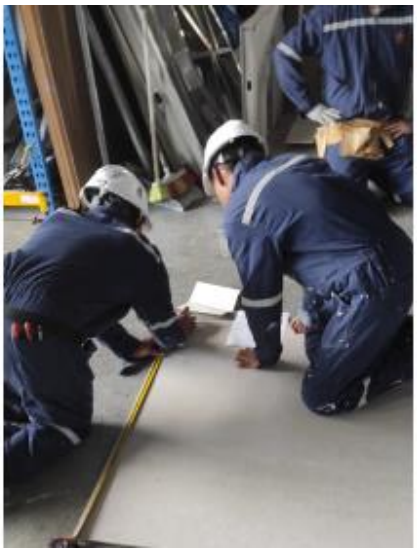
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Actividad desarrollada

Realización de seguimiento en la etapa productiva de los aprendices de las fichas 2673267

Evidencia





Obligación No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.

Actividad desarrollada

Certificación NIVEL INTERMEDIO – ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL De ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 2 del 24 de Noviembre de 2022.

Evidencia

Certificación

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 9735261

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1469218 - 24/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 24 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562222CC9735261C.

Obligación No. 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el puntode vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

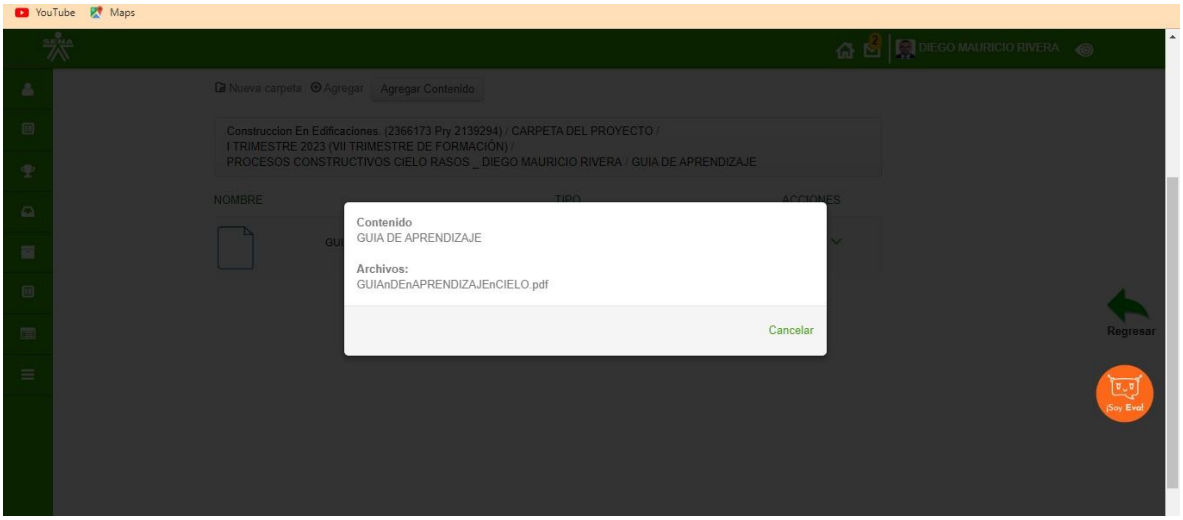
Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluaciónpara los programas de formación:
Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.



Obligación No. 24

Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientalesy otras que sean de cumplimiento y referencia.

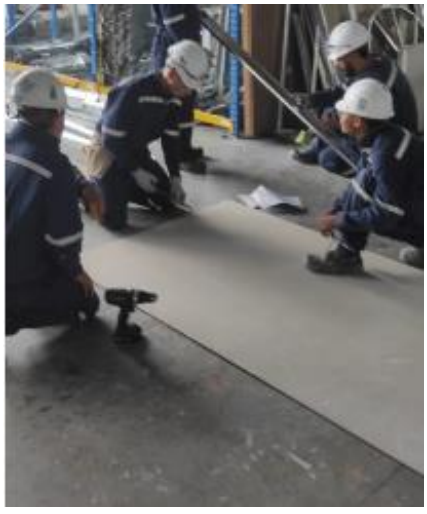
Actividad Desarrollada

Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridadindustrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medioambiente.

Evidencia

Registro fotográfico





Obligación No. 25

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato,según lo determine la entidad o el centro de formación.

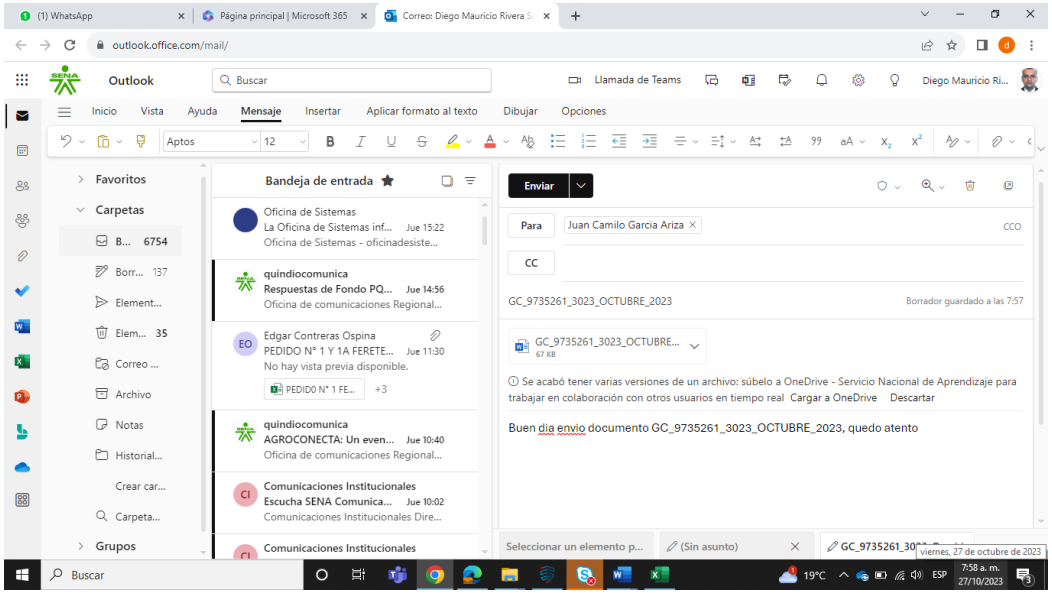
Actividad Desarrollada

Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Octubre de 2023.

Entrenamiento del aprendiz en la habilidad 21 para la participación en world skills

Evidencia

Envío Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Octubre al correo jucgarciaa@sena.edu.co





Registro Fotogrfico entrenamiento del aprendiz en la habilidad 21 para la participación en world skills,

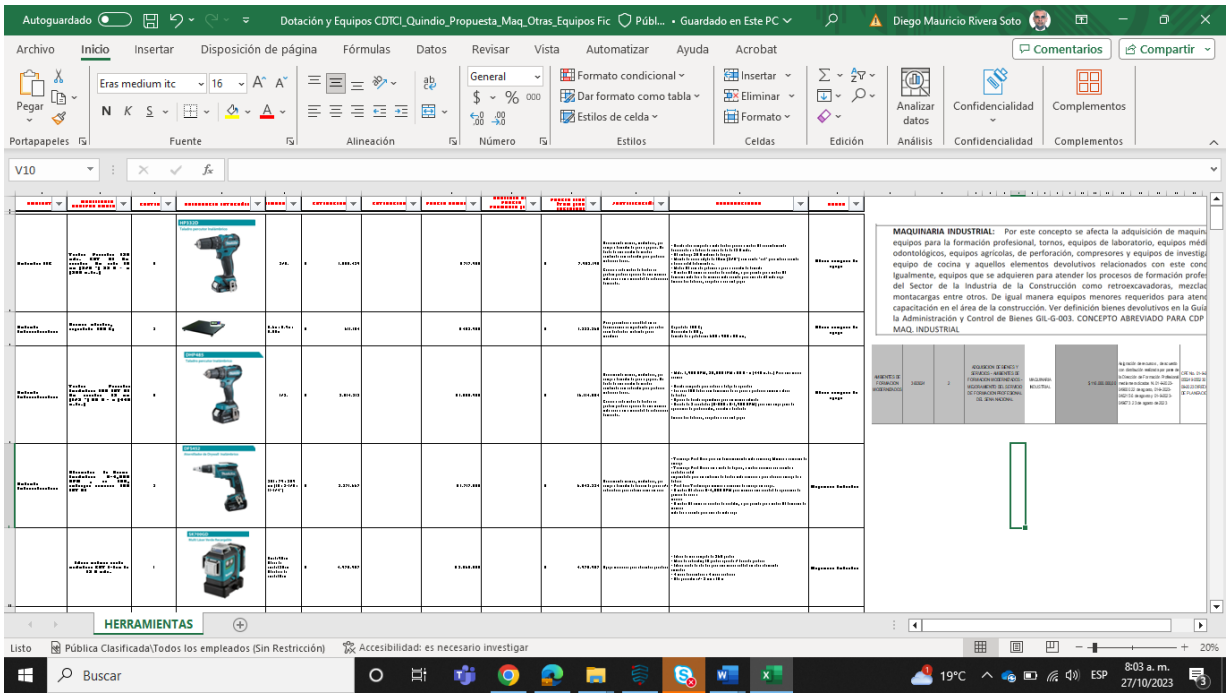
Obligación No. 29

Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.

Actividad Desarrollada

Participación en la elaboración de presupuesto fichas técnicas para el proceso “adquisición de bienes y servicios ambiente de formación modernizados mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA nacional”

Evidencia



TALADRO PERCUTOR 12V MÁX. CXT BL SIN ESCOBILLAS SIN CABLE 10 MM (3/8 ") 32 N · M (280 IN.LBS.)



Imagen de referencia.

DESCRIPCION

· Diseño ultra compacto y más trabajo gracias al motor BL recientemente desarrollado y la batería de iones de litio de 12 V máx. · BL entrega 35 N máximo de torque · Mandril de cierre rápido de 10mm (3/8") con sonido "click" para indicar cuando la broca está totalmente ja. · Motor BL con alta potencia a peso y relación de tamaño · El motor BL elimina las escobillas de carbón, lo que permite que el motor BL funcione más frío y de manera más eficiente para una vida útil más larga

ESPECIFICACIONES

Capacidad	Acero / Madera / Mampostería : 10 / 28 / 8 mm (3/8 / 1-1/8 / 5/16")
Capacidad del Mandril	0.8 - 10 mm (1/32 - 3/8")

Obligación No. 29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividadesacadémicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecuciónde los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento quegaranticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus durante el presente mes de octubre.

Evidencia

Informe apoyo a la formación generado por la plataforma SENA SOFIA PLUS

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 2

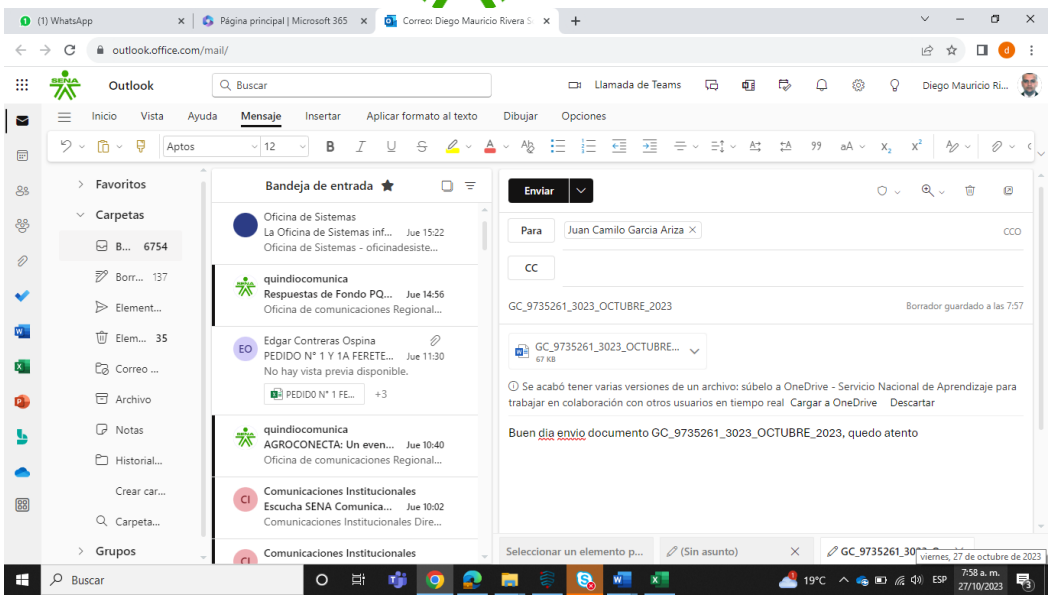
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato

Actividad Desarrollada

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales

Evidencia

Envío Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Octubre al correo jucgarciaa@sena.edu.co



Obligación No. 4

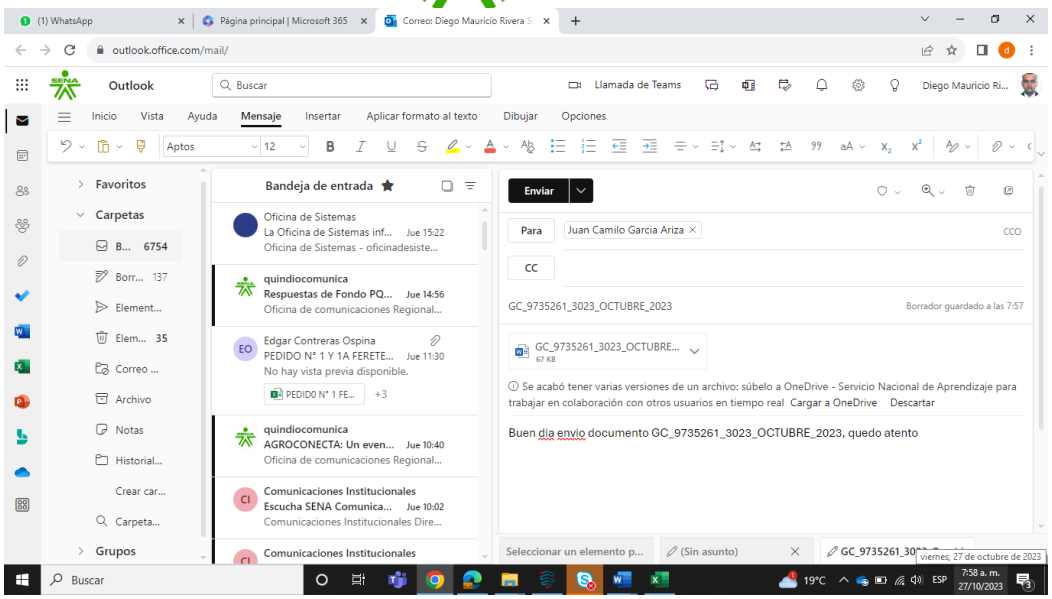
Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcanen ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con elformato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental

Actividad Desarrollada

Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Octubre de 2023.

Evidencia

Envío Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Octubre al correo jucgarciaa@sena.edu.co



Obligación General No. 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema deGestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

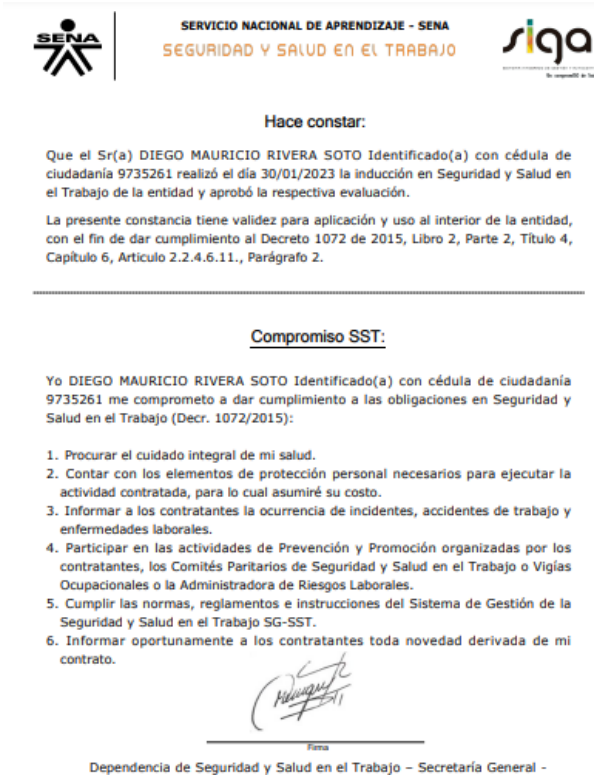
Actividad Desarrollada

Aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad

Certificado aprobación Manual de discapacidad y su política en el sena generado porel aplicativo

Evidencia

Certificado aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en Trabajo de la entidadgenerado por el aplicativo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 realizó el día 30/01/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Certificado aprobación Manual de discapacidad y su política en el sena generado porel aplicativo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 el día 30/01/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación General No. 12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los

conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el DepartamentoAdministrativo de la Función Pública.

Actividad Desarrollada

Presentación del certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”

Evidencia

certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”



Obligación General No. 13

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le hayaasignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Actividad Desarrollada

Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1,plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.

Ficha: 2673267 – Técnico construcciones livianas industrializadas

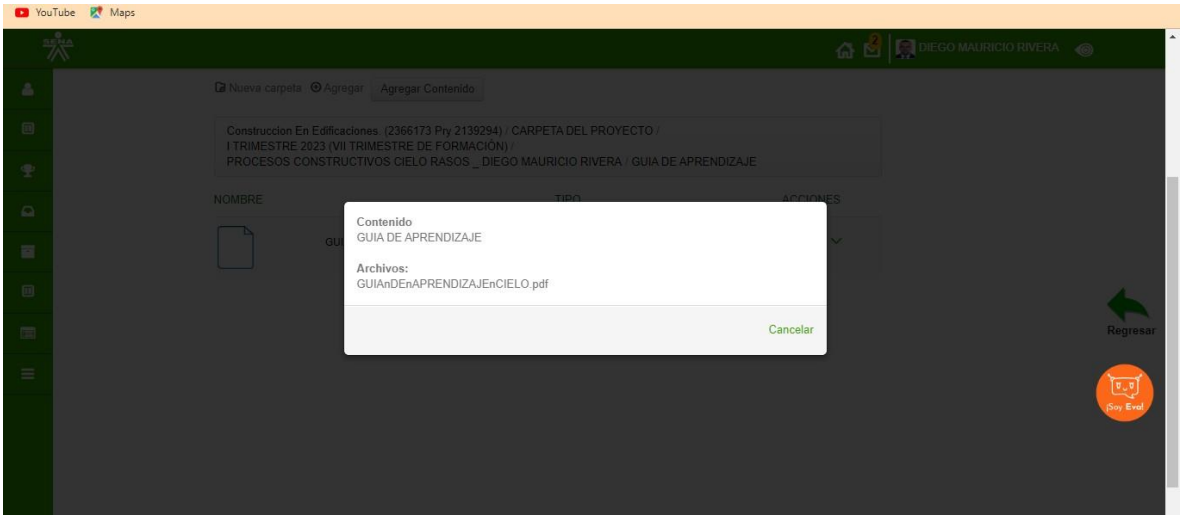
en seco

Ficha: 2710670 – Técnico construcciones livianas industrializadas

en seco

Evidencia

Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma.



Obligación General No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido

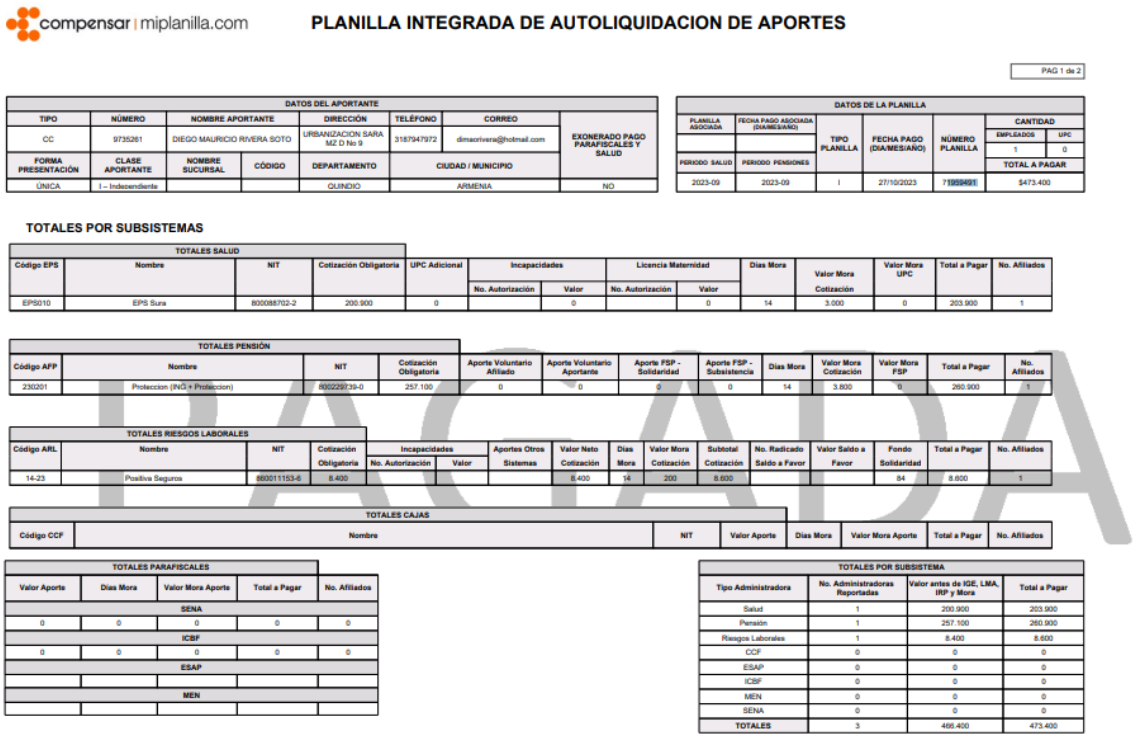
por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Septiembre de 2023

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 71959491 por miplanilla, correspondiente al mes septiembre de 2023

EVIDENCIA



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9735261	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO		URBANIZACION SARA MZ D No 9	3187947972	dimaorivera@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	27/10/2023	71959491	$473.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.900	0		0		0	14	3.000	0	203.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	257.100	0	0	0	0	14	3.800	0	260.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	14	200	8.600			84	8.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.900	203.900
Pensión	1	257.100	260.900
Riesgos Laborales	1	8.400	8.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	466.400	473.400

PAGADA



Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO
Nro. de recibo: 71959491
Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Identificación del contribuyente: 181.53.99.67
Concepto: CC
Razón Social: 9735261
Fecha y hora de la transacción: Jueves 26 de Octubre de 2023 10:51:07 PM
Nro. de comprobante: 0000049283
Valor pagado: $ 473,400.00
Producto: *******8855

Bancolombia S.A.

Obligación General No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagospodrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planillaasistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mesde Septiembre de 2023

Evidencia

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 71959491 por miplanilla, correspondiente al mes Septiembre de 2023

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9735261	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	URBANIZACION SARA MZ D No 9	3187947972	dmacrivera@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	27/10/2023	71959491	$473.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.900	0		0		0	14	3.000	0	203.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (INCI + Proteccion)	800229739-0	257.100	0	0	0	0	14	3.800	0	260.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	14	200	8.600			84	8.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.900	203.900
Pensión	1	257.100	260.900
Riesgos Laborales	1	8.400	8.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	466.400	473.400

PAGADA

Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO
Nro. de recibo: 71959491
Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Identificación del contribuyente: 181.53.99.67
Concepto: CC
Razón Social: 9735261
Fecha y hora de la transacción: Jueves 26 de Octubre de 2023 10:51:07 PM
Nro. de comprobante: 0000049283
Valor pagado: $ 473,400.00
Producto: ********8855

Bancolombia S.A.

Obligación General No. 20

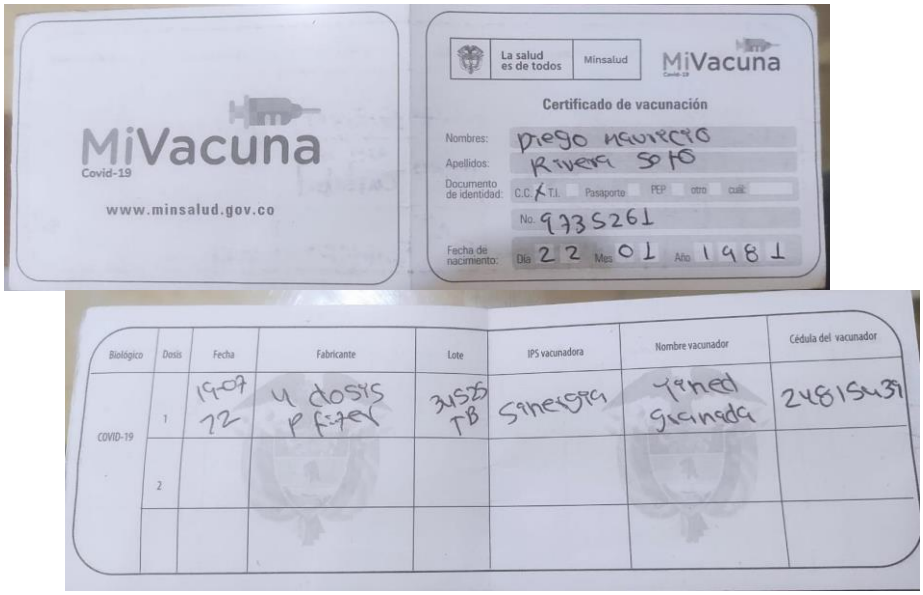
El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlary realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

Actividad Desarrollada

Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente deformación

Evidencia

Carnet de vacunación



Obligación General No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión yAutocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO

Actividad Desarrollada

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. conformeal Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA

Evidencia

Uso de formatos según Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA,reflejado en el cargue en plataforma



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO
- Código del Programa de Formación: 836135
- Nombre del Proyecto ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CON SISTEMAS INDUSTRIALIZADOS LIVIANOS EN SECO
- Fase del Proyecto Planear
- Actividad de Proyecto Entregar la obra finalizada a través de la documentación pertinente
- Competencia: Instalar sistemas constructivos de acuerdo con planos y especificaciones técnicas en seco
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Revisar la calidad de los materiales para los procesos de acabados de acuerdo con las normas establecidas - Realizar la fijación de los elementos constructivos - Verificar planitud, niveles, plomos, ángulos y pendientes según especificaciones
- Duración de la Guía 44 horas

2. PRESENTACIÓN

Obligación General No. 22

En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientalesy de eficiencia energética

Actividad Desarrollada

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Evidencia

Uso de formatos según Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA,reflejado en el cargue en plataforma



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO
- Código del Programa de Formación: 836135
- Nombre del Proyecto ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CON SISTEMAS INDUSTRIALIZADOS LIVIANOS EN SECO
- Fase del Proyecto Planear
- Actividad de Proyecto Entregar la obra finalizada a través de la documentación pertinente
- Competencia: Instalar sistemas constructivos de acuerdo con planos y especificaciones técnicas en seco
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Revisar la calidad de los materiales para los procesos de acabados de acuerdo con las normas establecidas - Realizar la fijación de los elementos constructivos - Verificar planitud, niveles, plomos, ángulos y pendientes según especificaciones
- Duración de la Guía 44 horas

2. PRESENTACIÓN

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9735261	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	URBANIZACION SARA MZ D No 9	3187947972	dimaorivera@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	27/10/2023	71959491	$473.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.900	0		0		0	14	3.000	0	203.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	257.100	0	0	0	0	14	3.800	0	260.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	14	200	8.600			84	8.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.900	203.900
Pensión	1	257.100	260.900
Riesgos Laborales	1	8.400	8.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	466.400	473.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	9735261	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO		URBANIZACION SARA MZ D No 9	3187947972	dimaorivera@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	27/10/2023	71959491	$473.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	9735261	RIVERA SOTO DIEGO MAURICIO	59	0			N																	230201	1.606.800	257.100	0	0	0	0	EPS010	1.606.800	200.900	14-23	1.606.800	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante

de pago en línea

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO

Nro. de recibo: 71959491

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 181.53.99.67

Concepto: CC

Razón Social: 9735261

Fecha y hora de la transacción: Jueves 26 de Octubre de 2023 10:51:07 PM

Nro. de comprobante: 0000049283

Valor pagado: $ 473,400.00

Producto: *******8855

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com